Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Fecha
29 de marzo del 2023

Siendo las 17:36 horas del día 29 de marzo del 2023 En la sala de Sesión Virtual del Consejo de Facultad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad presidida por arquitecto Luis Mauricio Huaco Zúñiga, Decano, estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de facultad el arquitecto Hugo Wellington Muelle Valdés, arquitecto Edgar García Anco, licenciada Erika Martha Guerra Santander, arquitecta Marizela Agapita Alpaca Chávez, arquitecto Jorge Godofredo Urquizo Angulo, arquitecto Renzo Gonzalo Rivas Muelle, arquitecto Marcos Neil Ojeda Obando, estudiantes, Lucía Cristina San Miguel Chávez, Lucerito Cecilia Condori Janampa, Noelia Villa Vargas.
Invitados

- Presidente de la Comisión Académica Arq. Mariela Dueñas

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo

Correspondencia:

1. Informe Legal N° 584-2023-OUA-/V-UNSA

Orden del día de la Sesión

A.- Aprobación del informe de Evacuación Curricular presentado por la Comisión Académica.
B.- Aprobación Licencia sin Goce de Haber Arq. Renzo Rivas Muelle.
C.- Designación de Comisión para revisión de expedientes del Concurso de Contratación Docente y Jefe de Prácticas Semestre A-2023.
D.- Aprobación de Grados y Títulos.

1.- Lectura del Acta Anterior:

- Se da lectura al acta de sesión ordinaria del 22 de diciembre del 2022

Observaciones:

- No hubo observaciones

Votación: se aprueba por unanimidad el acta de sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2022

Acuerdo N° 1

Se acuerda aprobar el acta de sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2022

- Se da lectura al acta de sesión Extraordinaria del 22 de diciembre del 2022

Observaciones:

- El Arq. Renzo Rivas observa que en el acta en la redacción aparece como sesión Ordinaria, y que hay una nota en la que el Arq. Edgar García pide dispensa por su inasistencia cuando estuvo presente.

Votación: se aprueba por unanimidad el acta de sesión Extraordinaria del 22 de diciembre del 2022

Acuerdo N° 2

Se acuerda aprobar el acta de sesión Extraordinaria del 22 de diciembre del 2022

- Se da lectura al acta de sesión Ordinaria del 07 de marzo del 2023

Observaciones:

- El Arquitecto Hugo Muelle Pide que su Voto sea nominal en el caso de la Licencia sin goce de haber de la Arq. Giuliana Fuentes Huanqui.
- El Arq. Marcos Ojeda Obando Pide que su Voto sea nominal en el caso de la Licencia sin goce de haber de la Arq. Giuliana Fuentes Huanqui.
- La Licenciada Erika Guerra Pide que su Voto sea nominal en el caso de la Licencia sin goce de haber de la Arq. Giuliana Fuentes Huanqui.

Votación: se aprueba por unanimidad el acta de sesión Ordinaria del 07 de marzo del 2023

Acuerdo N° 3

Se acuerda aprobar el acta de sesión Ordinaria del 07 de marzo del 2023

- Se da lectura al acta de sesión Extraordinaria del 09 de marzo del 2023

Observaciones:

- No hubo observaciones

Votación: se aprueba por unanimidad el acta de sesión Extraordinaria del 09 de marzo del 2023

Acuerdo N° 4

Se acuerda aprobar el acta de sesión Ordinaria del 09 de marzo del 2023

2.- Informes

- El Sr. Decano Informa que en consulta hecha a Asesoría Legal respecto a cómo vota el Decano esta respondió que el decano vota doble es decir vota y luego vuelve a votar para dirimir si hay empate,
- El Sr. Decano informa que en consulta hecha a Asesoría Legal respecto al plazo de 30 días de anticipación con el que tuvo que solicitar la licencia sin Goce de haber la Arq. Giuliana Fuentes, opina que este plazo no es inamovible, que hay casos fortuitos que ameritan no pedir dicho plazo.
- El Sr. Decano informa que la Facultad está siendo acondicionada para que los docentes tengan un espacio para trabajar después de clases para cumplir sus 40 horas semanales, además se está cambiando el piso de la biblioteca.
- El Arq. Hugo Muelle señala que el documento donde Asesoría Legal da respuesta a las consultas hechas por el Sr. Decano se la haga llegar a los consejeros para que se tenga la base legal.
- El Arq. Edgar García menciona que algunos docentes cumplen con más de 40 horas semanales pero que, al no haber espacios adecuados en la FAU, los trabajos son hechos en sus oficinas o estudios.
- El Sr. Decano indica que entiende lo dicho por el Arq. Edgar García, por eso es que se está dotando de estos espacios a la FAU.

3.- Pedidos

a.- El Arq. Hugo Muelle pide que se haga entrega a los consejeros de las resoluciones de nombramiento de los Directores de la UPG, reiterando el pedido hecho por la Licenciada Erika Guerra

b.- El Arq. Hugo Muelle pide que todas las resoluciones de designación de cargos de la FAU se les haga llegar a los consejeros.

c.- La Arq. Marizela Alpaca solicita que se dé respuesta a los pedidos hechos reiteradamente

4.- Orden del Día

A.- Aprobación del informe de Evaluación Curricular presentado por la Comisión Académica

- La Arq. Mariela Dueñas inicia la exposición.
- Explica cada una de las 4 dimensiones y los indicadores más importantes de los 60 empleados, la forma de aplicación y los resultados obtenidos, así como el plan de mejora.
- La Arq. Marizela Alpaca felicita a la Arq. Mariela Dueñas por el trabajo realizado señala que tiene algunas observaciones:
- no se menciona en el informe el tamaño de las encuestas, ni el número de docentes que respondieron.
- No se menciona el tamaño de las encuestas para los alumnos ni el número de estudiantes que respondieron a las encuestas.
- se tiene que corregir el indicador 39 con la información dada.
- La dimensión 3 de los resultados de la implementación curricular, se tiene que indicar la fuente de donde salió la información.
- La información debe estar también en porcentaje.
- Debe corregirse el objeto de la profesión, basado en el enfoque dado por las competencias.
- La Arq. Mariela Dueñas agradece los comentarios de la Arq. Marizela Alpaca, e indica que, en cuanto al objeto de la profesión, se redactó según fue el resultado del debate de la comisión y se subsanaran los temas de forma.
- El Arq. Edgar García se aúna a las felicitaciones de la Arq. Mariela Dueñas, y sugiere que se adecue el plan de mejora en función al regreso a la presencialidad.
- El Arq. Hugo Muelle felicita a la arq. Mariela Dueñas por la labor realizada y pregunta si se ha hecho un análisis de la plana docente, si esta cumple con los perfiles y las competencias para cumplir con lo planteado.
- La Arq. Mariela Dueñas señala que en los indicadores 35 y 36 tiene que ver con el aseguramiento, pero no se ha evaluado si los docentes están capacitados para dictar sus cursos, pero indica que esto no lo pide el VRA.
- La Arq. Marizela Alpaca piensa que debe hacerse un análisis del currículo y las capacidades de los decentes, apoyandoc3e en el Legajo Docente.
- El Sr. Decano agradece a la Arq. Mariela Dueñas e indica que tiene dos observaciones
- Que en el Plan de Mejora no se ponga Facultad sino quien es el responsable de la mejora.
- Los semestres 0 y 11 daría como resultado un año más de estudios por lo que se necesita un mayor debate.

Votación: se aprueba por unanimidad el informe de Evaluación Curricular presentado por la Comisión Académica

Acuerdo N° 5

Se acuerda aprobar el informe de Evaluación Curricular presentado por la Comisión Académica.

- El Arq. Hugo Muelle pide dispensa para retirarse por que tiene que dictaminar una tesis.

B.- Aprobación Licencia sin Goce de Haber Arq. Renzo Rivas Muelle.

- Se da lectura al Oficio N° 023-V-2023-DA-FAU del 21 de marzo del 2023 en el que el Director del DA. *hace llegar la Carta de Licencia del Mg. Arq. Renzo Rivas Muelle, en la que solicita Licencia Sin Goce de Haber a partir del 17 de abril hasta el 17 de agosto 2023, siendo aprobada en Sesión de Departamento del día 20 de marzo del presente, para el trámite correspondiente.* Acompaña la carta del Arq. Renzo Rivas y el acta de Asamblea de DA del 20 de marzo donde se aprueba la Licencia sin goce de haber.

Votación: se aprueba por unanimidad la Licencia sin Goce de Haber Arq. Renzo Rivas Muelle.

Acuerdo N° 6

Se acuerda aprobar la Licencia sin Goce de Haber Arq. Renzo Rivas Muelle a partir del 17 de abril hasta el 17 de agosto del 2023.

C.- Designación de Comisión para revisión de expedientes del Concurso de Contratación Docente y Jefe de Prácticas Semestre A-2023

- El Sr. Decano propone como integrantes de la Comisión a los arquitectos Marizela Alpaca, Renzo Rivas y Marcos Ojeda
- El Arq. Edgar García señala que la norma indica que los integrantes de la comisión especial deben ser docentes principales.
- El Sr. Decano menciona que la nueva norma no señala que los integrantes sean docentes principales.
- La Arq. Marizela Alpaca manifiesta que ella integra la comisión de apoyo del DA.
- El Arq. Jorge Urquizo señala que los estudiantes deben formar parte de la comisión especial en un tercio.
- El Arq. Renzo Rivas está de acuerdo con formar parte de la Comisión especial, y sugiere que también la integre el Arq. Edgar García y la Licenciada Erika Guerra.
- El Arq. Edgar García acepta la designación y pide que la integren más miembros de la comisión especial del DA.
- El Sr. Decano aclara que no sería dable porque serian juez y parte.
- EL Sr. Decano manifiesta que la Comisión especial quedaría conformada de la siguiente manera:
  - Arq. Edgar García Anco Presidente
  - Arq. Renzo Gonzalo Rivas Muelle Miembro
  - Arq. Marcos Neil Ojeda Obando Miembro
  - Estudiante Lucerito Condori Janampa Miembro

Votación: se aprueba por unanimidad la Designación de Comisión para revisión de expedientes del Concurso de Contratación Docente y Jefe de Prácticas Semestre A-2023

Acuerdo N° 7

Se acuerda aprobar la Designación de la Comisión para revisión de expedientes del Concurso de Contratación Docente y Jefe de Prácticas Semestre A-2023 Integrada por:

- Arq. Edgar García Anco Presidente
- Arq. Renzo Gonzalo Rivas Muelle Miembro

- Arq. Marcos Neil Ojeda Obando Miembro
- Estudiante Lucerito Condori Janampa Miembro

C.- Aprobación de grados y títulos expedientes de Bachilleres

Se da lectura a la relación de expedientes de bachilleres

RELACIÓN DE BACHILLERES PARA SER APROBADOS POR CONSEJO DE FACULTAD 29-3-2023

BACHILLERES:

1. CAYANI SUMA ALFREDO RENATO
2. PEREZ PARIAPAZA PATRICIA JHASILMA
3. CHAVEZ MEJIA DANIEL ALEJANDRO
4. OCHOCHOQUE RAFAEL JOE KENNY
5. CJURO GUTIERREZ LUIS ENRIQUE
6. CCOPA HUAMAN FRANCISCO
7. HUAMAN QUILLE JOSE WILMER
8. CHULLO CANAZA YOVANI WILVER
9. SOTO TICONA FRANKLIN
10. ORTEGA ARDILES KAROLINA SIMONE
11. HUISACAYNA HUAMANI JOSE LUIS
12. MAMANI TAYPE WILLY RICARDO
13. RAMOS MENESES VINNIE GIANNINA
14. LLANO CASTILLO LISBETH STHEPHANY
15. CASTILLA HUAYTA, RAÚL GONZALO

TÍTULOS:

1. DUEÑAS VASQUEZ KATHERINE
2. BELTRÁN OCAMPO VERÓNICA
3. DELGADO BENAVENTE FLOR DE MARIA LEONOR

- Se aprueba por unanimidad la relación de Bachilleres y Títulos del 29/03/2023

Acuerdo N° 8

Se acuerda aprobar la relación de Bachilleres y Títulos del 29/03/2023

Se termina la sesión siendo las 21:29 horas